



Taller sobre Reintegración Sostenible

NOTA CONCEPTUAL

7 y 8 de septiembre de 2022
Puebla, México

CONTEXTO

En la región, particularmente en el Norte de Centroamérica y México, se registra a lo largo del tiempo y de manera sostenida altos números¹ de personas migrantes retornadas.² Si bien, diferentes esfuerzos se están llevando a cabo en los países de origen para asegurar el retorno y la recepción seguras y dignas de sus nacionales y/o residentes habituales, los programas para facilitar y asegurar la reintegración de manera sostenible de estas personas aún están dando los primeros pasos.

Generalmente, la reintegración es entendida como un proceso multidimensional en el que las personas migrantes restablecen sus vínculos económicos, sociales y psicosociales con el entorno al que se reincorporan dentro de su país de origen o de residencia habitual.³ En este proceso la sostenibilidad del resultado no solo depende de la persona misma sino también de la comunidad y de las condiciones estructurales del contexto al que retorna, razón por la cual la intervención en estos niveles en asocio con otros actores se torna indispensable.

Existen avances y algunos esfuerzos por parte de los países para incluir este tema en sus agendas nacionales⁴. Un reflejo clave de ello es la incorporación en el Pacto Mundial sobre Migración del objetivo veintiuno: *Colaborar para facilitar el regreso y la readmisión en condiciones de seguridad y dignidad, así como la reintegración sostenible*. Dicho objetivo muestra el compromiso de los Estados tanto para “*facilitar el regreso en condiciones de seguridad y dignidad*”, como para “*crear condiciones para que la reintegración de los migrantes tras regresar a su país de origen sea*

¹ Según la Iniciativa de Gestión de la Información de Movilidad Humana en el Triángulo Norte (NTMI) entre enero y diciembre del 2021 se han registrado aproximadamente 125.257 retomos de personas migrantes a países del norte de Centroamérica desde los Estados Unidos y México, esta cifra representa una variación del 39% con respecto al total de retornos registrados en todo el 2020 (90.138), año ya de por sí marcado por la irrupción de la pandemia del Covid-19 que incidió sobre las posibilidades de movilización de las personas migrantes. Por su parte en 2019, se registraron 251.778.

² A los fines de esta nota conceptual este último término comprende tanto a aquellas personas migrantes quienes voluntariamente han decidido retornar como a las que han sido deportadas.

³ Organización Internacional para las Migraciones. (2017). Hacia un enfoque integrado de la reintegración en el contexto del retorno. Disponible en: https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbd1486/files/our_work/DMM/AVRR/towards-an-integrated-approach-to-reintegration-spanish_final.pdf

⁴ Organización Internacional para las Migraciones. (2019). Estudio sobre reintegración: migración y ciudades. Informe regional, p.25. Disponible en: <https://kmhub.iom.int/es/estudio-sobre-reintegracion-migracion-y-ciudades-informe-regional>



sostenible”.⁵ Asimismo, su tratamiento forma parte de los esfuerzos por mejorar la gobernanza de la migración y consolidar la paz.

El interés porque dicha reintegración sea sostenible ha llevado a prestar más atención al papel de las comunidades de origen en el diseño y la implementación de programas de reintegración beneficiosos y eficaces para todos que contemplen las necesidades específicas de las personas migrantes retornadas y respondan al contexto. A su vez, esto ha implicado resaltar el papel del ámbito local y de las estructuras y capacidades de los servicios de retorno y reintegración para contribuir a la consecución de los planes de desarrollo económico y social de los Estados, así como de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de las disposiciones de otros marcos de acción globales.

Como ejemplo de las acciones que se han llevado a cabo en la región para facilitar la reintegración de las personas migrantes retornadas, se mencionan las siguientes en ámbitos como:

- **Empleo y desarrollo de capacidades:** conectar a las personas migrantes retornadas con las vacantes laborales del sector privado, brindar asistencia para certificar habilidades y ofrecer programas para capacitar a las personas migrantes retornadas en ámbitos de alta demanda laboral.⁶
- **Salud mental y asistencia psicosocial:** difusión de mensajes psicoeducativos a través del teatro y la lúdica y sensibilización sobre el cuidado de la salud mental.⁷
- **Divulgación de información y sensibilización:** unidades móviles que brindan información sobre los riesgos de la migración irregular a través de actividades lúdicas y educativas.⁸
- **Herramientas para el abordaje de las necesidades diferenciadas de poblaciones retornadas:** protocolos de atención, articulación de esfuerzos interinstitucionales y apertura de servicios como ventanillas de atención.⁹

En los últimos años, se ha llegado a la conclusión de que, para lograr un impacto más profundo, los programas de reintegración deben partir de un enfoque integrado, es decir, que considere las

⁵ Asamblea General de Naciones Unidas (2019). Resolución 73/195. Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. Objetivo 21. Disponible en: https://migrationnetwork.un.org/sites/g/files/tmzbd416/files/docs/gcm_spanish.pdf

⁶ Para más información refiérase a iniciativas como [Guate te incluye](#), [Programa de certificación en gastronomía](#) del Programa Mundial de Alimentos, Programa Piloto en El Salvador *Formación para la empleabilidad de mujeres migrantes en Centroamérica* que contribuyó a la [certificación de 33 mujeres en ofimática y mercadeo](#), [Centros de formación Quédate](#), [Programa Integral de Inserción para la Población Salvadoreña Retornada de El Salvador](#), entre otros.

⁷ Para más información refiérase a iniciativas como: [Proyecto Pepita](#) y [Reintegración sobre Ruedas](#). ⁷ Para más información refiérase a iniciativas como: [Proyecto Pepita](#) y [Reintegración sobre Ruedas](#).

⁸ Para más información refiérase a iniciativas como: [Reintegración sobre Ruedas](#)

⁹ Para más información refiérase a iniciativas como: [Protocolo y Ventanillas de Atención a Mujeres Migrantes Retornadas](#) (El Salvador), Plan de Atención y Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes Retornados y sus Familias (El Salvador) y [Unidades Municipales de Atención al Migrante Retornado](#) (UMAR, Honduras), Gobierno de El Salvador (2017). Política Nacional para la protección y desarrollo de la persona migrante salvadoreña y su familia. Disponible en: <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Politica%20Nacional%20para%20la%20Proteccion%20y%20Desarrollo%20de%20la%20Persona%20Migrante%20Salvadorena%20y%20su%20Familia.pdf>, entre otras.



Conferencia Regional sobre Migración
Regional Conference on Migration



dimensiones económica, social y psicosocial, a nivel individual, comunitario y estructural.¹⁰ Lo cual en el largo plazo podría estar contribuyendo a mitigar los factores que propician la migración.

JUSTIFICACIÓN

La gobernanza migratoria debe considerar la migración de retorno¹¹ como un derecho humano fundamental y propiciar políticas públicas y programas que aprovechen las ventajas y canalicen los retos que este proceso supone, incluyendo el retorno y la recepción dignas y seguras y la disponibilidad de programas que faciliten la reintegración de las personas migrantes retornadas.

Particularmente, el abordaje de la reintegración requiere del trabajo conjunto y coordinado de los múltiples interlocutores y debe basarse en un análisis de los factores comunitarios, estructurales e individuales para definir en cuáles ámbitos y cómo es preciso intervenir de manera que se generen entornos propicios para la reintegración y se alcancen resultados sostenibles, eficaces y beneficiosos para todos, todo ello sin perder de vista que las circunstancias pueden variar en el tiempo. Es en este contexto en el que toma relevancia la aplicación de un enfoque integrado de la reintegración que responda a las necesidades económicas, sociales y psicosociales, y que aborde al mismo tiempo cuestiones transversales tales como: los derechos de las personas migrantes retornadas, la igualdad de género, la recopilación de datos, el seguimiento y la evaluación de los procesos de reintegración.

Intercambiar información y buenas prácticas es también un ejercicio aconsejable, dado que contribuye a generar sinergias y ampliar oportunidades a través de la implementación de iniciativas conjuntas y la coordinación bilateral entre países de origen, de tránsito y destino.

Así pues, ante este panorama, resulta pertinente que las personas funcionarias y servidoras públicas encargadas de los procesos de recepción, asistencia, protección y reintegración de las personas migrantes retornadas a sus países de origen cuenten con una visión integrada de la reintegración y encaminen sus acciones a lograr la sostenibilidad de esta en aras de que:

- dichas personas puedan desarrollarse plenamente como seres humanos

¹⁰ Organización Internacional para las Migraciones (2018). Hacia un enfoque integrado de la reintegración en el contexto del retorno. Disponible en: https://www.iom.int/sites/default/files/our_work/DMM/AVRR/towards-an-integrated-approach-to-reintegration-spanish_final.pdf

¹¹ Por migración de retorno se entiende: el movimiento de personas que regresan a su país de origen o residencia habitual. Este puede ser voluntario o forzado, asistido o de forma independiente. Dicho retorno es motivado por diferentes factores incluyendo circunstancias personales o de la familia, condición migratoria, políticas públicas de migración en destino, con criterios restrictivos o no; el contexto político y socioeconómico en país de acogida y en país de origen (Glosario de la OIM sobre Migración).



Co-financiado por la
Unión Europea





- se avance en la consecución de los compromisos establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Pacto para la Migración Segura, Ordenada y Regular,¹² en particular al aplicar políticas migratorias planificadas y bien gestionadas con apoyo internacional y mediante la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil.
- las personas retornadas pueden tomar decisiones de migración como una opción, en lugar de una necesidad

OBJETIVOS

- GENERAL: Promover un diálogo entre actores claves de la región para mejorar los procesos de articulación nacional y regional de atención a la población retornada, a fin de garantizar su reintegración sostenible a la sociedad de origen y/o destino, en concordancia con los compromisos y estándares existentes a nivel global, regional y nacional por medio del desarrollo de una hoja de ruta en la región.
- ESPECÍFICOS:
 - Repasar conceptos clave y enmarcar la reintegración sostenible en el contexto de los países de la región y de las herramientas globales y regionales
 - Identificar algunos retos y buenas prácticas en materia de reintegración de personas migrantes retornadas en la región
 - Sentar las bases para la sistematización de buenas prácticas en la región, las cuáles puedan servir de guía práctica para actores involucrados en temas de reintegración
 - Promover la adopción de políticas públicas (tales como planes nacionales o locales) sobre reintegración sostenible que busquen mejorar los servicios de protección y asistencia a las personas migrantes retornadas y que estén basadas en evidencia
 - Destacar las necesidades de protección especial de los grupos en mayor situación de vulnerabilidad como: las niñas, niños y adolescentes retornados no acompañados o separados, las personas retornadas que se desplazan forzosamente a su llegada al país de origen y las mujeres.

¹² El enfoque integrado de la reintegración contribuye, en particular, a la **meta 10.2: Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición**, **meta 10.7: Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas**, **meta 17.17: Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas** y **meta 17.9: Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular de los ODS.**



- Generar recomendaciones regionales sobre próximos pasos para mejorar la respuesta y la articulación en materia de reintegración sostenible de personas retornadas entre los países miembros de la Conferencia Regional sobre Migración

METODOLOGÍA

La metodología del Taller se basará en un diálogo participativo para la obtención de resultados concretos que permitan avanzar en la implementación de acciones para la reintegración sostenible de personas migrantes retornadas.

El primer día incluirá presentaciones de personas expertas quienes enmarcarán el tema en el contexto regional y global, y brindarán algunos fundamentos conceptuales que sirvan de base para la discusión. Además, se abrirá el espacio a los Estados Miembros y Organismos observadores para exponer los desafíos, avances y buenas prácticas entorno a la reintegración sostenible de las personas migrantes retornadas tomando como punto de partida los insumos generados en las revisiones del Pacto Mundial sobre Migración y la información que colectan las distintas instancias. ***Se invita a los Estados Miembros y organismos observadores interesados en compartir retos y buenas prácticas a completar el Anexo I y remitirlo con antelación para facilitar los arreglos logísticos.*** Los resultados de este ejercicio servirán de base para la elaboración del mapeo de retos y buenas prácticas en materia de reintegración, por ello, se solicita también el favor de compartir la presentación (en caso de utilizarse) y/o documentos de apoyo que puedan alimentar este mapeo.

Por su parte, el segundo día los y las participantes se distribuirán en tres mesas de trabajo con el propósito de generar recomendaciones operativas para la elaboración de una hoja de ruta operativa en materia de reintegración sostenible para la región. Cada mesa de trabajo tendrá asignado uno de los siguientes niveles de la reintegración:

- Grupo A: nivel individual: *“engloba iniciativas para abordar las necesidades y vulnerabilidades específicas de las personas y familias que retornan”*.¹³
- Grupo B: nivel comunitario: *“abarca iniciativas que se centran en las necesidades, vulnerabilidades y preocupaciones de las comunidades a las que regresan los migrantes,*

¹³ OIM. (2020). Manual sobre reintegración. Guía práctica para el diseño, la implementación y la supervisión de la asistencia para la reintegración. Disponible en: <https://publications.iom.int/books/manual-sobre-reintegracion-guia-practica-para-el-diseno-la-implementacion-y-la-supervision-de> , p. 13.



*lo que comprende las familias de las personas que retornan y las poblaciones no migrantes”.*¹⁴

- Grupo C: nivel estructural: *“promueven una buena gobernanza de la migración mediante la colaboración con las autoridades y los interlocutores locales y nacionales y favorecen la continuidad de la asistencia a través de servicios públicos locales adecuados”*¹⁵

Se sugiere trabajar recomendaciones en los tres niveles considerando dimensiones como: la económica, social y psicosocial (de ser posible).¹⁶

Las mesas de trabajo serán moderadas por uno o varios organismos observadores (por determinar). Las recomendaciones serán compartidas posteriormente en la sesión plenaria, por tanto, se invita a designar un/una relator/a por cada mesa. Estas recomendaciones constituirán la base para la elaboración de la hoja de ruta para implementar acciones nacionales y/o regionales para la reintegración sostenible, por ello, se solicita compartir con los/las moderados de la mesa un documento electrónico que contenga las recomendaciones, con el fin de facilitar el proceso de compilación y distribución.

Resultados esperados

- Mapeo de algunos retos y buenas prácticas en materia de reintegración en la región.
- Hoja de ruta para implementar acciones nacionales y/o regionales para la reintegración sostenible

PARTICIPANTES

Se propone invitar a **dos (2) representantes** de los países miembros de la Conferencia que provengan de instituciones con perfil de primer contacto durante la recepción de personas migrantes retornadas, de elaboración de políticas públicas en materia de reintegración o tomadores de decisiones que se encuentren involucrados en los procesos de recepción, asistencia y reintegración de personas migrantes retornadas. Algunos perfiles recomendados son:

- Funcionaria o funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores encargados de dar atención a las diásporas

¹⁴ Ídem.

¹⁵ Ídem.

¹⁶ Ídem.



Conferencia Regional sobre Migración
Regional Conference on Migration



- Funcionaria o funcionario de las instituciones encargadas de la recepción y reintegración de personas migrantes retornadas.
- Funcionaria o funcionario de los Ministerios del Trabajo encargado de la inclusión laboral de personas migrantes retornadas.
- Funcionaria o funcionario local, que de atención y apoyo a personas migrantes retornadas.

Asimismo, se invita a participar a dos (2) personas representantes de la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM).

Otros agencias y organismos observadores con interés en el tema de reintegración son bienvenidos.

Se prevé que el evento cuente con interpretación simultánea (español-inglés-español) y que sea transmitido en vivo (salvo la sección de trabajo grupal del día 2).



Co-financiado por la
Unión Europea





Conferencia Regional sobre Migración
Regional Conference on Migration



AGENDA PRELIMINAR

Sesión 1: Retos y desafíos en materia de reintegración en la región

7 de septiembre de 2022

Moderación: SE-CRM

10:00 – 10:20 - Palabras de bienvenida y objetivo de la sesión (con transmisión en vivo)

- Presidencia Pro-Témpore
- Representante del Instituto Nacional de Migración, como país e institución anfitriona del Taller.

10:20 - 12:00 - Panorama regional y global (con transmisión en vivo)

- Contexto general del retorno y la reintegración en la región (MPI - 15 minutos)
- Retorno y reintegración en el marco global (presentación conjunta OIT-OIM, 15 minutos)
- Discusión en plenaria: reacciones y actualizaciones por parte de los Estados miembros y otros organismos observadores

12:00- 14:00- Almuerzo (durante este espacio estarán disponibles algunos puestos -stands- con información sobre buenas prácticas sobre reintegración y voces de personas migrantes retornadas)

14:00 – 14:40 – Consideraciones conceptuales sobre reintegración (con transmisión en vivo)

- Consideraciones conceptuales sobre reintegración sostenible y el enfoque integrado para la reintegración (OIM - 15 minutos)
- Consideraciones sobre reintegración en el ámbito laboral (OIT - 15 minutos)
- Preguntas y respuestas (10 minutos)

14:40 – 16:00 Diálogo participativo: retos y buenas prácticas en materia de reintegración (con transmisión en vivo)

- Presentaciones a cargo de los representantes de los Estados Miembros sobre retos y buenas prácticas en materia de reintegración en los niveles individual, comunitario y estructural (en plenaria). * Los Estados miembros que voluntariamente deseen participar, favor comunicarlo con antelación para facilitar la organización de esta sección del evento y determinar el uso del tiempo.



Co-financiado por la
Unión Europea





Conferencia Regional sobre Migración
Regional Conference on Migration



- Espacio para otras intervenciones, comentario y preguntas.

16:00 – 16:20 - Receso (pausa para el café)

16:20 – 16:30 - Cierre del día (con transmisión en vivo)

- Presidencia Pro Témpore

Sesión 2: Enfoque regional y hoja de ruta para una reintegración plena

8 de septiembre de 2021

Moderación: SE-CRM

10:00 – 10:15 - Palabras de bienvenida al día 2, recuento del día 1 y objetivo de la sesión (con transmisión en vivo)

- Presidencia Pro-Témpore
- Representante del Instituto Nacional de Migración, como país e institución anfitriona del Taller.

10:15-10:20 – Palabras de persona (s) migrante (s) retornada (s) (con transmisión en vivo)

10:20 – 10:30 - Repaso general del enfoque integrado para la reintegración sostenible e instrucciones para la actividad grupal (con transmisión en vivo)

- OIM

10:30 – 12:30 Elaboración de recomendaciones operativas en mesas de trabajo grupal (*espacio de trabajo presencial)

- Grupo A: reintegración a nivel individual (incluyendo consideraciones de protección y género). Modera: Secretaría Ejecutiva de la CRM
- Grupo B: reintegración a nivel comunitario (local). Modera: OIM
- Grupo C: reintegración a nivel estructural (políticas públicas y guías de alcance nacional-regional). Modera: OIT

12:30 – 14:30 – Almuerzo (durante este espacio estarán disponibles algunos puestos -stands- con información sobre buenas prácticas sobre reintegración y voces de personas migrantes retornadas)



Co-financiado por la
Unión Europea



Organización
Internacional
del Trabajo



Conferencia Regional sobre Migración
Regional Conference on Migration



14:30 - 16:00 - Compartiendo y discutiendo recomendaciones (en plenaria) (con transmisión en vivo)

*Cada mesa presenta sus recomendaciones a través de un/una relatora, los y las participantes están invitados a retroalimentar las ideas.

- Modera: SE CRM

16:00- 16:30 – Receso

16:30 – 16:40 - Lectura conjunta de las recomendaciones que integrarán la hoja de ruta (con transmisión en vivo)

- Lidera: Presidencia Pro Tempore

16:40 – 17:00- Próximos pasos y cierre del evento (con transmisión en vivo)

- Presidencia Pro Tempore
- Instituto Nacional de Migración

17:00 - Fotografía oficial del evento

- A cargo del Instituto Nacional de Migración



Co-financiado por la
Unión Europea

